

II. Administración Autonómica

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE ZAMORA

Resolución de 9 de octubre de 2017 de la Delegación Territorial de Zamora de la Junta de Castilla y León, por la que se anuncia licitación para la enajenación de los aprovechamientos forestales de cuatro (4) lotes de madera de chopo en pie por procedimiento abierto en los montes que se indican.

1.- Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Consejería Medio Ambiente, Delegación de la Junta de Castilla y León de Zamora.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Medio Ambiente de Zamora.
- c) Número de expediente: Según anexo adjunto.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Enajenación de aprovechamientos forestales de cuatro (4) lotes de madera de chopo en pie.
- b) División por lotes y número: Según anexo adjunto.
- c) Lugar de ejecución: Según anexo adjunto, dentro de la provincia de Zamora.
- d) Plazo de ejecución: Según anexo adjunto.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.- Tasación base de licitación: Tasaciones base totales según anexo adjunto.

5.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Unidad de Ordenación y Mejora.
- b) Domicilio: C/ Leopoldo Alas Clarín, 4. Planta 4.
- c) Localidad y código postal: Zamora, 49071.
- d) Teléfono: 980 55 96 00.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 13:00 horas del día 14 de noviembre de 2017.
- f) También en la página web de la Junta de Castilla y León: Medio Ambiente › Medio Natural › Gestión Forestal › Aprovechamientos Forestales.

6.- Requisitos específicos de la empresa rematante: Según los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.- Presentación de las proposiciones.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 14 de noviembre de 2017.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares respectivo, en idioma castellano.

R-201702706

c) Lugar de presentación: La documentación para poder participar en el presente procedimiento únicamente podrá presentarse en el Registro de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, C/ Leopoldo Alas Clarín, 4, planta baja, Zamora 49071. Fax: 980 522 280.

Cuando las proposiciones se envíen por correo certificado, se incluirán los sobres de la documentación general y de la oferta económica en el interior de otro sobre o pliego de remisión, debiendo justificarse la fecha de imposición del envío en la oficina de correos. Simultáneamente a la presentación de la precitada documentación en la oficina de correos, se deberá remitir al Registro de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora un telegrama, télex o fax, en lengua castellana, con el siguiente literal: Mesa de Contratación del Servicio Territorial de Medio Ambiente - Dirección (la figurada en el apartado 8 del anuncio de licitación).- Texto: Presentada por correo oferta el día de de 20....- Número certificado del envío hecho por correo: - Firma (la empresa licitante). Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio de licitación. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Contenido de las proposiciones: Según lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Servicio Territorial de Medio Ambiente.
- b) Domicilio: C/ Leopoldo Alas Clarín, 4. Planta 5.ª.
- c) Localidad: Zamora.
- d) Fecha: El día 28 de noviembre de 2017.
- e) Hora: A las 12:00 horas.

9.- *Otras informaciones:* Serán por cuenta del adjudicatario las tasas que se detallan en los Pliegos de Condiciones Particulares respectivos.

10.- *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

El Delegado Territorial, J. Alberto Castro Cañibano.

ANEXO

Lote	Número del Monte	Nombre	Pertenencia	Municipio	Certificación	Pies Leñosos	Pies Maderables	Volumen estimado (m3)	Tasación Unitaria €/m3	Tasación Total €	IVA	Garantía Provisional €	Plazo (meses)
117101	204	Riberas Estimadas	JCYL	Coomonte de la Vega	PEFC/14-21-00008	-	386	330,67	40,00	13.226,80	21%	264,54	10
117102	147	San Lorenzo y Cimas	Ayto. Villaralbo	Villaralbo	PEFC/14-21-00008	128	2.640	1.884,29	30,00	56.528,70	21%	1.130,57	10
117103	147	San Lorenzo y Cimas	Ayto. Villaralbo	Villaralbo	PEFC/14-21-00008	25	1.737	1.225,14	30,00	36.754,20	21%	735,08	10
117104	147	San Lorenzo y Cimas	Ayto. Villaralbo	Villaralbo	PEFC/14-21-00008	80	1.374	1.162,08	35,00	40.672,80	21%	813,46	10

R-201702706